

EDICTO

Nº Edicto: 12333

Carátula: BELTRAN, JOSE HORACIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00418-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/02/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/03/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6171

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida 292, 3° nivel, de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. José Horacio Beltrán, D.N.I. N° 5.287.872, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en los autos caratulados "BELTRAN, JOSE HORACIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-00418-C-2023. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás. Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 28 de febrero de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-000228